

Etecsa en Pinar del Río se sumó a las medidas de ahorro

Categoría: ETECSA

Publicado: Jueves, 19 Septiembre 2019 22:03

Escrito por Ana María Sabat González

Visto: 3972

La División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones (Etecsa) en Pinar del Río, a partir de la situación que enfrenta el país con el combustible, tomó medidas para contribuir al ahorro energético y a la vez mantener los servicios con calidad a la población.

Manuel Milián Villar, director territorial de Etecsa, precisó que entre las acciones se propone mantener informados a los trabajadores de las medidas y decisiones a tomar, así como priorizar las tareas de mantenimiento correctivo prestadas a los servicios de la población.

Asimismo, atienden las actividades de recaudación y reparación de la telefonía pública y mantienen la observación estrecha a los grupos electrógenos e implementan variantes para su solución.

Milián Villar precisó que la Empresa mantiene la ejecución de inversiones que garanticen servicios de cara a los clientes, siempre y cuando no se afecten las tareas correctivas.

Además, entre las acciones se propusieron reducir el consumo de energía al máximo y para ello reajustaron el horario de las oficinas administrativas y prohibieron encender los equipos de climatización en las unidades comerciales.

Decidieron reducir la iluminación exterior en los centros en determinadas horas de la noche, siempre con el refuerzo de la seguridad y protección con la guardia obrera y administrativa.

Se implementaron variantes de trabajo a distancia, de modo que permanezca en la Empresa solo el personal imprescindible, sin descuidar toda la actividad comercial, de control y supervisión de la red.

En nota de prensa que circuló con anterioridad, Etecsa informó que hasta nuevo aviso el horario de las unidades comerciales será de 8.30 a.m. a 11.00 a.m. y en la tarde de 1.00 p.m. hasta las 4.30 p.m.

Recordó que existen otros canales de comercialización, asociados a la empresa, como los agentes de telecomunicación, terceros y la banca móvil (transfermóvil).

Precisó que aquellos usuarios que no reciban la factura telefónica pueden conocer el monto de sus gastos a través del servicio de gestión comercial (marcando el 112), por el transfermóvil, los cajeros automáticos, las unidades comerciales y la factura electrónica.

Etecsa recordó que los abonados residenciales y estatales que deseen recibir su factura telefónica a través del correo electrónico y

Etecsa en Pinar del Río se sumó a las medidas de ahorro

Categoría: ETECSA

Publicado: Jueves, 19 Septiembre 2019 22:03

Escrito por Ana María Sabat González

Visto: 3972

prescindir de la impresa, pueden enviar su solicitud, sin costo adicional, a la dirección electrónica factura@eteCSA.cu.

La Empresa ofreció disculpas a todos los usuarios por las molestias ocasionadas.